

There are no translations available.

Circular 1527-2020

Transcribimos un artículo escrito por Karen Davalos / Universo Capital Humano, publicado el 30 de noviembre 2020 en el diario “El Economista” sobre las Tendencias del empleo en 2021.

#Tendencias2021. La recuperación del empleo será a paso lento: TallentiaMX

Es importante que los gobiernos y la sociedad reconozcan el valor de la inversión en capital humano, puesto que esto constituye una forma de sostener el crecimiento económico y reducir la pobreza a largo plazo.

La destrucción de empleos es producto de toda crisis económica, sin embargo, la crisis actual causada por la pandemia de covid-19 es de magnitud y características sin precedentes, ya que sus afectaciones al mercado laboral han sido más graves que en ocasiones pasadas, razón por la cual algunos economistas la han denominado como **“la crisis del desempleo”**.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que, durante los tres primeros trimestres de 2020, a nivel mundial se han perdido 1,000 millones de empleos a tiempo completo equivalentes. Debido a ello, [la pérdida de ingresos laborales asciende a 3.5 billones de dólares](#), lo que representa el 5.5% del Producto Interno Bruto (PIB) global.

Entre las regiones del mundo, América Latina es una de la más afectadas, ya que por lo menos

34 millones de trabajadores perdieron su empleo durante la primera mitad del año. Además, a consecuencia de la reducción de horas de trabajo de enero a septiembre, en ingresos laborales se perdió el equivalente al 10.1% del PIB regional.

En el caso particular de México, el impacto económico de la pandemia repercutió con mayor profundidad en el segundo trimestre del año, provocando que el PIB del país registrara una **contracción histórica de 18.7%**

respecto al mismo trimestre de 2019, con lo que la economía mexicana acumuló cinco trimestres consecutivos con variaciones anuales negativas y, además, es más profunda que las contracciones del segundo trimestre de 1995 (-9.1%) y el segundo trimestre de 2009 (-8.9%).

Al mismo tiempo, [el mercado laboral en nuestro país sufrió grandes cambios durante abril y mayo de 2020](#), debido a las medidas de confinamiento que orillaron a la suspensión temporal de actividades económicas y a que las personas se quedaran en su casa, trabajaran vía remota, fueran despedidas o percibieran reducciones en sus salarios. A partir de junio, mes en que inició la reapertura gradual de actividades económicas no esenciales, comenzó la recuperación paulatina del mercado de trabajo, aunque cada mes a un ritmo menor, según se observa en las Encuestas de Ocupación y Empleo (telefónicas y presenciales) realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De la actividad a la inactividad laboral

Al primer trimestre de 2020, el 59.9% de la población mexicana en edad de trabajar participaba en el mercado laboral (ya sea laborando o en búsqueda de trabajo), por lo que **57.3 millones de personas** conformaban la fuerza laboral o la población económicamente activa (PEA).

El principal cambio que provocó el distanciamiento social fue que en abril 12 millones de personas dejaron de pertenecer a la fuerza laboral, las cuales se reubicaron en su mayoría en la Población No Económicamente Activa pero disponible para trabajar (PNEA disponible), es decir, no estaban ocupadas ni buscaban trabajo activamente, aunque tenían disponibilidad para trabajar, por lo que si les ofrecieran un empleo lo aceptarían. Lo más grave es que, [como consecuencia de dicha inactividad](#), dejaron de percibir ingresos y no tenían certeza de retornar a sus trabajos. Esta situación fue similar durante mayo.

Con la nueva normalidad en junio, 5.7 millones de personas se incorporaron nuevamente a la PEA, en julio lo hicieron 1.5 millones, en agosto solo 608,000 y en septiembre 621,000. Así, de los 12 millones de personas que en abril de 2020 salieron de la fuerza laboral, **hasta septiembre 8.4 millones** (el 70%) se han reincorporado nuevamente.

Hay que precisar que una de las peculiaridades de la crisis laboral actual es que la tasa de desocupación no refleja completamente las pérdidas de empleo que se dieron por la reducción de la fuerza laboral, ya que la población desocupada, que es aquella parte de la PEA que no cuenta con trabajo, pero lo está buscando, pasó de 2.1 millones de personas en abril a 2.7 millones en septiembre, es decir, solo aumentó marginalmente en seis meses. Por tanto, la caída masiva de la ocupación se reflejó principalmente en la transición de la actividad a la **inactividad laboral** y, en menor medida, en la tasa de desocupación.

Dicha tasa en el primer trimestre se ubicó en 3.4% de la PEA, en abril aumentó a 4.7% y para septiembre se ubicó en 5.1%. No obstante, existen riesgos de que sea mayor al 10% este año, de acuerdo con la OIT, ya que las personas inactivas que no pudieron buscar trabajo por las circunstancias del confinamiento, lo harán en los próximos meses y también dependerá de la magnitud de la contracción económica.

Del empleo formal a la informalidad

Quizá la parte más evidente de la crisis laboral actual tiene lugar en la pérdida de los puestos de trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que conforman la mayor parte de la ocupación formal en México. Entre marzo y julio de 2020 hubo una [reducción de 1 millón 117,584 empleos formales afiliados al IMSS](#), lo que implica que en cinco meses se perdieron más del total de los empleos generados en todo el 2018 y el 2019, a saber 1 millón 002,987 plazas.

Al considerar los empleos creados en agosto y septiembre, apenas se han recuperado 206,240 empleos formales, lo que equivale al 18.5% de todos los empleos perdidos entre marzo y julio. En otras palabras, solo **1 de cada 5 personas** que fueron dadas de baja del IMSS han sido afiliadas nuevamente. A septiembre de 2020, los trabajadores afiliados totalizaron 19,702,192. No hay que olvidar que en diciembre de cada año ocurre una disminución de empleos debido a factores estacionales, lo que puede complicar aún más su recuperación.

No se sabe con certeza cuándo se recuperarán todos los empleos formales perdidos durante cinco meses por la crisis del Covid-19, pero [algunas estimaciones señalan que será hasta 2024](#)

La otra parte menos evidente, pero la más afectada por la destrucción de empleos, se refiere a la **ocupación informal**, conformada por los trabajadores que laboran a partir de los recursos del hogar, los que se desempeñan en trabajos domésticos remunerados, los trabajadores agropecuarios sin protección y los trabajadores que carecen de seguridad social.

En el primer trimestre de 2020, había **31 millones de trabajadores** con empleos informales, pero en abril se redujeron en 10.3 millones, quienes salieron de la fuerza laboral debido al confinamiento. Hasta septiembre se han reincorporado 7.3 millones (el 70.8%).

Cabe mencionar que otro aspecto importante que la pandemia acentuó fue el aumento de la subutilización de la fuerza laboral, representada por la **población subocupada**, que es aquella que tiene la necesidad y la disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le demanda.

La subocupación se incrementó de 5.1 millones de personas en marzo a 13 millones en mayo y luego se redujo en setiembre a 8 millones de personas, todavía mayor a los niveles previos a la pandemia. Esta situación indica el desequilibrio existente entre la oferta y la demanda de trabajo, porque, aunque los trabajadores tengan deseos de laborar más horas pagadas, **no existen empleos disponibles** para ellos dadas las circunstancias del cierre temporal o definitivo de los establecimientos.

Existe un concepto más amplio que la tasa de desocupación para determinar la magnitud de las personas que necesitan un empleo, el cual se conoce como “brecha laboral”. Consiste en la suma de los desocupados, los subocupados y los inactivos pero disponibles para trabajar (PNEA disponible) [como proporción de la fuerza laboral potencial](#), que es aquella integrada por la PEA y la PNEA disponible.

En mayo, en el apogeo del impacto económico por la pandemia, 34.3 millones de mexicanos necesitaban de una oportunidad laboral (1.9 millones desocupados, 13 millones subocupados y 19.4 millones inactivos pero disponibles para trabajar), de manera que la **brecha laboral**

alcanzó al 52.9% de la fuerza laboral potencial, que en el mes de referencia fue de 64.9 millones de personas. En el primer trimestre del año, esta brecha era del 19.7% y de junio a septiembre presentó reducciones graduales, lo que supone que la generación de empleos es lenta (ver gráfica 1).

Riesgos para lograr los ODS 2030

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) son un conjunto de 17 objetivos globales que en 2015 adoptaron 193 países, incluido México, para alcanzar en 2030 un desarrollo sostenible en tres dimensiones: equitativo en lo social, viable en lo económico y soportable en lo ambiental. A 10 años de que venza el plazo establecido, la pandemia impone una amenaza al incumplimiento de los ODS, sobre todo en lo que concierne a erradicar la pobreza, impulsar el crecimiento económico y el trabajo decente, así como a lograr la igualdad de género.

Lo anterior se basa en que en el 2019 la economía mundial creció 2.4%, lo que representó su crecimiento más bajo en la década posterior a la crisis financiera de 2008-2009. Diversas previsiones apuntan a una contracción mundial de alrededor del 5% para este año, lo que empujaría a aproximadamente **71 millones de personas a la pobreza extrema**, según la ONU, dando lugar al primer aumento de la pobreza mundial desde 1998.

De acuerdo con la Cepal, América Latina entró en recesión desde el primer trimestre de 2020, al presenciar una caída anual de 1.5 por ciento. El organismo estima que el PIB de la región se contraerá 9.1% en 2020 debido al cierre de actividades económicas en el segundo trimestre y a condiciones desfavorables como la limitada respuesta fiscal, el deterioro del entorno para la inversión y la caída del consumo privado como consecuencia de la **pérdida de ingresos laborales**. Todo ello conducirá a una caída del PIB per cápita similar al observado en 2010, por lo que estaríamos hablando de una década perdida en crecimiento.

Por su parte, el Banco de México ha estimado que este año la economía mexicana podría caer 8.8% en el mejor escenario y 12.8% en el peor escenario. Asimismo, prevé una pérdida de entre 750,000 y 1.1 millones de empleos formales afiliados al IMSS. Las [personas en situación de pobreza extrema](#) aumentarían entre 6.1 y 10.7 millones este año, de acuerdo con previsiones del Coneval.

En relación con la equidad de género en el ámbito laboral, **las mujeres de todo el mundo** han

enfrentado la pandemia con mayores desventajas, en razón de que los sectores donde se desempeñan han sido los más golpeados por la crisis sanitaria y económica (salud, turismo, comercio y servicios). A ello se agrega la carga de trabajo doméstico no remunerado, la brecha salarial que es del 23% y que cerca del 60% de ellas trabaja en la economía informal.

Como puede darse cuenta, esta crisis económica y laboral impactaría severamente el cumplimiento de los ODS para el 2030, con especial énfasis en el Objetivo 1 “fin a la pobreza” y el Objetivo 8 “trabajo decente y crecimiento económico”.

Recomendaciones para la recuperación laboral

Ante el panorama adverso de la drástica caída del empleo y las consecuencias asociadas, los gobiernos, los empleadores y los trabajadores deben tomar acciones inmediatas y con horizonte a futuro para reparar los daños al mercado laboral. Una forma de comenzar es mediante el desarrollo del factor trabajo.

1. A CORTO PLAZO: FORMACIÓN PROFESIONAL

Por la caída sin precedentes del empleo, la OIT ha enfatizado que es indispensable evitar el **de** **terioro de habilidades y competencias** en las personas, por lo que se requieren programas de recalificación y capacitación para que quienes perdieron su empleo y los que se encuentran en inactividad laboral, puedan reincorporarse fácilmente en trabajos de calidad, acorde con la demanda de nuevas habilidades (digitales y socioemocionales).

La demanda de empleos a raíz de la reactivación económica a nivel mundial está en los sectores de construcción, comercio al por menor y al por mayor y economía digital. Por eso, [s e están demandando todas aquellas habilidades digitales](#) y a través de internet relacionadas con la educación, la salud, el comercio, la entrega a domicilio, la recreación, la gestión empresarial, entre otras. También se requieren competencias socioemocionales entre las que se encuentran la capacidad de trabajar en equipo, la iniciativa, el desarrollo personal, entre otras.

Es importante que la generación de programas enfocados en la **formación profesional** sea financiada a través de asociaciones público-privadas en conjunto con instituciones proveedoras de capacitación y formación profesional.

2. A MEDIANO PLAZO: TENDENCIAS PARA EL 2025

La pandemia y la contracción económica asociada a ella han revolucionado la forma como trabajamos y las actividades que desempeñamos, tanto empleadores como trabajadores. El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) ha declarado que la [combinación de habilidades cualitativas y cuantitativas](#) permitirán ampliar la gama de trabajos en los próximos cinco años.

Claramente, la adopción de la tecnología seguirá tomando relevancia y, sobre todo ahora, se expandirá a otras áreas. Computación en la nube, el big data, la inteligencia artificial y el comercio electrónico irán en aumento. De hecho, una encuesta realizada por el organismo indica que el 43% de las empresas están dispuestas a **reducir su plantilla para introducir tecnología**, el 41% pretende conseguir contratistas para trabajos especializados y el 34% planea ampliar su fuerza laboral para integrar tecnología.

Las **principales destrezas** que serán fundamentales son el pensamiento crítico y el análisis, la resolución de problemas y las competencias de autogestión (aprendizaje activo, resiliencia, tolerancia y flexibilidad). Además, seguirá multiplicándose la cantidad de personas que buscan formación en línea, por lo que serán primordiales los cursos de habilidades digitales como análisis de datos, informática y tecnologías de la información (TIC).

3. A LARGO PLAZO: INVERTIR EN CAPITAL HUMANO

Es importante que los gobiernos y la sociedad reconozcan el valor de la **inversión en capital humano**, puesto que constituye una forma de sostener el crecimiento económico y reducir la pobreza a largo plazo, al contar con una fuerza laboral calificada para desempeñar los empleos del futuro.

El Banco Mundial construyó el **Índice de Capital Humano** (ICH), cuyo rango de valores oscila de 0 a 1 y mide la contribución de la salud y la educación a la productividad de la próxima generación de trabajadores. También indica el monto de los ingresos que no percibirá un país debido a deficiencias en su capital humano.

Entre una lista de 174 países, [México ocupa la sexagésima primera posición](#), con un índice de

0.61, lo que indica que un niño mexicano nacido hoy, en el futuro puede esperar alcanzar sólo el 61% de su productividad potencial durante su edad laboral y, debido a ello, su generación de ingresos será 39% menor.

El organismo internacional afirma que la pandemia de la covid-19 amenaza los logros de la última década en materia de capital humano. Los datos indican que entre 2010 y 2020, 1 de cada 4 economías que aumentó su ICH registró avances de 5% en la productividad de los futuros trabajadores. Por ello, desde hoy deben tomarse acciones encaminadas a **fortalecer el capital humano**

, en vista de que el crecimiento y el desarrollo económicos dependen de éste como del capital físico (infraestructura, equipamiento, entre otros), factores que se refuerzan entre sí e inciden en la productividad.

**La autora es Licenciada en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y analista en TallentiaMX karen.davalos@tallentiamx.com*

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”